

Metodología Semáforo Nacional

México, ¿Cómo Vamos? *

Fecha de actualización: 13/10/2015

* Autores: Viridiana Ríos y Mariana Galindo. Con agradecimiento a Alejandra Enríquez Ibáñez

Índice

1. Introducción	3
2. Crecimiento económico	3
3. Generación de empleos formales	5
4. Inflación	7
5. Inversión	8
6. Productividad	10
7. Competencia	11
8. Competitividad	12
9. Fomento a las exportaciones	13
10. Valor agregado	15
11. Pobreza laboral	16
12. Estado de derecho	18
13. Acceso al capital	19
14. Deuda pública	21

1. Introducción

Los indicadores utilizados en el semáforo nacional fueron seleccionados cuidadosamente por el grupo de [expertos](#) que conforman el panel de expertos de México, ¿Cómo Vamos?. Los criterios para su selección fueron:

- Tienen gran incidencia en impulsar el crecimiento económico y generar empleos de calidad para los mexicanos
- Son cuantificables y objetivos
- Permiten al semáforo tener movilidad periódica y no sólo permanecer estático en un color o tendencia a través del tiempo

Todos los indicadores serán reportados redondeados a un decimal. Con la excepción de inflación que se reporta con dos decimales y tanto Estado de derecho, generación de empleos como competitividad se reportan sin decimales.

El color del semáforo indica qué tan lejos está el indicador de la meta prevista. Las reglas de semaforización dependen de cada indicador.

2. Crecimiento económico

Nuestro panel de expertos consideró que un crecimiento del 6% anual es adecuado para una economía del tamaño de la mexicana y se fijó como la meta de crecimiento.¹ Con un crecimiento sistemático mayor al 6% se deben cuidar presiones inflacionarias. Las tasas de crecimiento se calculan con la serie del Producto Interno Bruto (PIB) ajustada por estacionalidad a precios del 2008. Se reportan las siguientes tasas:

- Para los tres primeros trimestres del año se reporta, primero, la tasa trimestral que es el crecimiento del PIB del trimestre a analizar con respecto al trimestre inmediato anterior; segundo, se reporta la tasa anualizada trimestral, indica el crecimiento en un año si se mantiene esa tasa trimestral cada trimestre, se calcula con la tasa marginal trimestral elevada a la cuarta.
- Para el cuarto trimestre del año se reporta, primero, la tasa de todo el año que evalúa el crecimiento del PIB de todo un año comparado con el año anterior, se calcula comparando el promedio del PIB de los últimos cuatro trimestres contra el promedio de los cuatro trimestres anteriores; segundo, se reporta la tasa trimestral.

PIB de la serie ajustada por estacionalidad

¹Idealmente, la meta debiera fijarse en base a los cálculos de PIB potencial que se realizan de manera regular por el Banco de México (Banxico). Sin embargo, los datos no son públicos.

Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
	BIE
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Indicadores económicos de coyuntura > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo > A precios de 2008 > Total > Serie desestacionalizada > Valores absolutos
Unidad de Medida	Millones de pesos a precios de 2008
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

Tasa trimestral

$$X_{T|A} = \frac{\text{PIB trimestral}_{T|A}}{\text{PIB trimestral}_{T-1|A}} - 1$$

donde $X_{T|A}$ es la tasa trimestral del trimestre T del año A

Tasa anualizada

$$X_{T|A} = \left[\frac{\text{PIB trimestral}_{T|A}}{\text{PIB trimestral}_{T-1|A}} \right]^4 - 1$$

donde $X_{T|A}$ es la tasa anualizada del trimestre T del año A

Tasa de todo el año

$$X_{4T|A} = \left[\frac{\frac{\text{PIB trimestral}_{1T|A} + \dots + \text{PIB trimestral}_{4T|A}}{4}}{\frac{\text{PIB trimestral}_{1T|A-1} + \dots + \text{PIB trimestral}_{4T|A-1}}{4}} \right] - 1$$

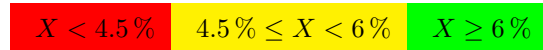
donde $X_{4T|A}$ es la tasa de todo el año del cuarto trimestre del año A

El indicador se reporta trimestralmente con la actualización de la serie. Se reporta en porcentaje y con un decimal. La tasa trimestral se puede calcular desde el segundo trimestre de 1993 hasta la fecha, el valor máximo es de 2.8%, el mínimo histórico es -5.4%, el promedio es de 0.6% y la desviación estándar de 1.3 puntos porcentuales.

La tasa de todo el año se puede calcular desde el cuarto trimestre de 1994 hasta la fecha, el valor máximo es de 7.5%, el mínimo histórico es -5.8%, el promedio es de 2.5% y la desviación estándar de 2.8 puntos porcentuales.

Color y tendencia

Rango de colores (X=indicador, tasa trimestral anualizada en los tres primeros trimestres y tasas de todo el año en el cuarto trimestre del año):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior.

- (+) Mayor a 0.1 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- 0.1 puntos porcentuales
- (-) Menor de 0.1 puntos porcentuales

3. Generación de empleos formales

Se calculan los empleos formales nuevos utilizando el número total de trabajadores asegurados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) excluyendo a los grupos de seguro facultativo, estudiantes y continuación voluntaria. El dato es publicado mensualmente por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS).

La meta es generar 100 mil empleos mensuales. Para fijar la meta, se calculó el incremento anual en el número de personas mayores de 14 años que se espera tener en la población mexicana de acuerdo a las proyecciones de población de Consejo Nacional de Población (CONAPO) de 2010 a 2020, y se asumió que las tasas de participación económica serían similares a la tasa de 2010. El cálculo muestra que al año, un total de 1,179,188 personas ingresarán a la fuerza laboral. No todos los empleos formales cotizan en el IMSS, en 2014 se estimó que sólo el 75% de los formales lo hace. Aun así, la meta se cerró en 1.2 millones de empleos anuales (100,000 al mes) debido a que México necesita crear suficientes empleos no sólo para los jóvenes que se incorporan a la Población Económicamente Activa (PEA), sino para reducir la informalidad.

Empleos totales formales (trabajadores asegurados en el IMSS):

Fuente	Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS)
	STPS
Ruta Temática	Con las siguientes especificaciones: Trabajadores Asegurado en el IMSS > Total de trabajadores

Unidad de Medida	Número de Trabajadores
Fecha Inicial	1997/07
Periodicidad	Mensual

Indicador

El indicador de generación de empleos es el número de empleos formales generados en el último mes del que se cuenta información.

$$X_{M|A} = \text{empleos totales formales}_{M|A} - \text{empleos totales formales}_{M-1|A}$$

donde $X_{M|A}$ es la generación de empleos en el mes M del año A.

Además, se reporta el número de empleos formales acumulados en el año.

$$\begin{aligned} Z_{M|A} &= \text{empleos totales formales}_{M|A} - \text{empleos totales formales}_{12|A-1} \\ &= \text{generación de empleos}_{01|A} + \dots + \text{generación de empleos}_{M|A} \end{aligned}$$

donde Z son los empleos acumulados, M es el mes a analizar, A es el año en curso.

La generación de empleos como los empleos acumulados se reportan cada mes con la actualización de la serie. Se reportan sin números decimales. Lo generación de empleos pueden calcular desde agosto de 1997 hasta la fecha, el valor máximo histórico es 172,134 empleos, el mínimo histórico es -339,754 empleos, el promedio es de 34,627 empleos y la desviación estándar de 101,632 empleos.

Colores y flecha de tendencia

Rango de colores (X=Generación de empleo):

$X < 75,000$	$75,000 \leq X < 100,000$	$X \geq 100,000$
--------------	---------------------------	------------------

Flechas de tendencia ²

Sentido del cambio en el indicador del mes actual con respecto al mes inmediato anterior.

- (+) Mayor a 1,000
- (=) Entre +/- 1,000
- (-) Menor a -1,000

4. Inflación

Para medir la inflación se calcula la tasa anual quincenal utilizando la serie quincenal del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de diciembre 2010=100. Para la meta, se siguen las directrices que el Banco de México ha fijado, pero limitando la fluctuación a un rango de 3% (+/-1%).

Índice Nacional de Precios al Consumidor :

Fuente	INEGI
	BIE
Ruta Temática	Con las siguientes especificaciones: Precios e inflación > Índice nacional de precios al consumidor > Quincenal > Índice
Unidad de Medida	Índice. Base segunda quincena de diciembre 2010 = 100
Fecha Inicial	1988/01/1 ^a Quincena
Periodicidad	Quincenal

Indicador

Para la primera quincena el indicador es el valor de la tasa anual y para la segunda quincena es el promedio de las tasas anuales de ambas quincenas. La tasa anual se construye a partir de dividir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) quincenal entre el INPC de la misma quincena de un año ante-

²Para definir la tolerancia al cambio definimos el umbral como 0.1 puntos porcentuales de 100 mil.

rior, y restarle uno.

$$\text{Tasa anual}_{Q|M|A} = \frac{INPC_{Q|M|A}}{INPC_{Q|M|A-1}} - 1$$

donde Q es la quincena a analizar, M el mes en curso, A el año en curso.

El indicador que se reporta se construye por quincena

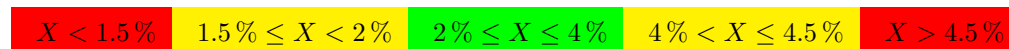
$$X_{Q|M|A} = \begin{cases} \text{si } Q=1 & \text{tasa anual}_{1Q|M|A} \\ \text{si } Q=2 & \frac{\text{tasa anual}_{1Q|M|A} + \text{tasa anual}_{2Q|M|A}}{2} \end{cases}$$

donde X es el indicador reportado, Q = 1, 2 hace la referencia a la quincena, M es el mes en curso y A el año actual.

El indicador se reporta quincenalmente con la actualización de la serie del INPC. Se reporta en porcentaje y con dos decimales. El indicador de inflación se puede calcular desde la primera quincena de enero de 1989 hasta la fecha, el valor máximo histórico es 52.46 %, el mínimo histórico es 2.9 %, el promedio es 11.32 % y su desviación estándar de 10.21 puntos porcentuales.

Colores y flecha de tendencia

Rango de colores (X= indicador, tasa anual en la primera quincena del mes y tasa promedio en la segunda quincena del mes):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador de la quincena actual con respecto a la quincena inmediata anterior. Refleja si el indicador mejoró o empeoró con respecto al periodo inmediato anterior.

- (-) Mayor a 0.1 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- 0.1 puntos porcentuales
- (+) Menor a -0.1 puntos porcentuales

5. Inversión

El indicador de inversión es la formación bruta de capital fijo como porcentaje del PIB. Se calcula con base en la serie de formación bruta de capital fijo total (FBCF) por tipo de bien y comprador, y la serie original del PIB corriente, ambas a precios corrientes. Para fijar la meta, se calculó el valor de un incremento significativo en la inversión de acuerdo a un intervalo de confianza del 90 % utilizando datos históricos de

2003 a 2012. El máximo histórico es de 24.5% con un promedio de 21.8% y una desviación estándar de 1 punto porcentual. Ello llevó a una meta del 24%.

Formación bruta de capital fijo (FBCF) a precios corrientes:

Fuente	INEGI
	BIE
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Cuentas nacionales > Oferta y utilización total de bienes y servicios, base 2008 > Series originales > A precios corrientes > Valores absolutos > Formación bruta de capital fijo por tipo de bien y comprador > Total > Total
Unidad de Medida	Millones de pesos Corrientes
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Trimestral

Serie de Producto Interno Bruto a precios corrientes:

Fuente	INEGI
	BIE
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Valores a precios corrientes > Producto interno bruto, a precios de mercado
Unidad de Medida	Millones de pesos a precios corrientes
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

La inversión se calcula a partir de dividir la formación bruta de capital fijo (FBCF) entre el PIB del trimestre analizado multiplicado por cien.

$$X_{T|A} = \frac{FBCF_{T|A}}{PIB_{T|A}} \cdot 100$$

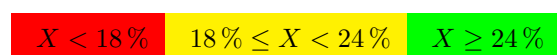
donde X es la inversión, T el trimestre a analizar y A el año en curso.

El indicador se reporta trimestralmente. Se reporta en porcentaje con un punto decimal. El indicador

puede calcularse desde primer trimestre de 1993 a la fecha, tiene un máximo histórico de 24.5 %, un mínimo histórico de 13.8 %, un promedio de 20.2 % y una desviación estándar de 2.3 puntos porcentuales.

Colores y flecha de tendencia:

Rango de colores (X=inversión):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior.

- (+) Mayor a 0.1 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- 0.1 puntos porcentuales
- (-) Menor - 0.1 puntos porcentuales

6. Productividad

El indicador de productividad se mide con el crecimiento trimestral de la productividad laboral. Para los cálculos se utilizan los datos del Índice Global de Productividad Laboral (IGPL) del INEGI por hora trabajada en su serie desestacionalizada. De acuerdo a [Mckinsey Global Institute](#) (A Tale of Two Mexicos, pag.6), la productividad de la economía mexicana debe crecer en 4.8 % anual para lograr un crecimiento anual del 6 %. Con esta estimación se fijó la meta. Dado que la meta es anual, se utiliza la tasa anualizada de la tasa trimestral para determinar si se cumplió con la meta.

Índice Global de Productividad Laboral serie desestacionalizada (IGPL):

Fuente	INEGI
	BIE
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Indicadores de productividad > Series desestacionalizadas y tendencia-ciclo > Índice global de productividad laboral de la economía > Total con base en las horas trabajadas > Serie desestacionalizada
Unidad de Medida	Índice base 2008 = 100
Fecha Inicial	2005/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

Se calcula la tasa trimestral de la productividad laboral del trimestre a analizar con respecto al trimestre inmediato anterior.

$$\text{Tasa Trimestral}_{T|A} = \frac{\text{IGPL}_{T|A}}{\text{IGPL}_{T-1|A}} - 1$$

donde *IGPL* es el Índice Global de Productividad Laboral de la economía en el trimestre T del año A.

También se calcula la tasa anualizada, que es la tasa marginal trimestral elevada a la cuarta.

$$X_{T|A} = \left[\frac{\text{IGPL}_{T|A}}{\text{IGPL}_{T-1|A}} \right]^4 - 1$$

donde $X_{T|A}$ es la tasa anualizada, T hace referencia al trimestre del año A

El indicador se se reporta trimestralmente. Se reporta en porcentaje con un decimal. La tasa anualizada se puede calcular desde segundo trimestre del 2005 a la fecha, su máximo histórico es 8.2%, el mínimo histórico es -23.7%, el promedio de 0.9% y una desviación estándar de 4.9 puntos porcentuales.

Color y flecha de tendencia

Rango de colores (X= tasa anualizada):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior.

- (+) Mayor a 0.01 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- 0.01 puntos porcentuales
- (-) Menor a -0.01 puntos porcentuales

7. Competencia

Se está trabajando en crear un indicador para este tema, el cual capturará el nivel de concentración del mercado mexicano. En otras palabras, debe medir si se han llevado políticas públicas que eliminen la existencia de prácticas monopólicas y colusivas. Este indicador se pondrá a consideración de la Junta Directiva del Observatorio para su deliberación, análisis y determinación del color del semáforo. La actualización, el rango y la tendencia de este indicador también los determinará la Junta Directiva, según sea conveniente.

Se considerará solicitar el consejo de Enrique Cárdenas (CEEY) quien se encuentra desarrollando medidas al respecto. Al momento, las propuestas son:

- Comparar el precio de una canasta de bienes (determinas por el consejo) en México con la de 10 ciudades extranjeras (seleccionadas por el consejo). Los datos provendrían del The Economist Intelligence Unit (cotización en proceso).
- Compara el Herfindahl Index de una canasta de industrias (las que tengan mayor participación en el PIB total de la economía durante la última década en México) mexicanas con la de 10 países (seleccionados por el consejo). Los datos provendrían de una investigación desarrollada en conjunto con el IMCO, con fondos conjuntos.
- Hay un proyecto de precios [Billion Prices Project del MIT](#) para el que se están compilando datos de México

8. Competitividad

Este indicador reporta el lugar de México en el último ranking internacional publicado. Se utilizan los índices elaborados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el World Economic Forum (WEF), Doing Business (DB) y del World Competitiveness Center IMD. Todos se actualizan anualmente, excepto el índice del IMCO, el cual puede tardar entre uno y dos años para actualizarse.

- Consulta del índice [“Competitividad Internacional” \(IMCO\)](#)
- Consulta del índice [“The Global Competitiveness Report” \(WEF\)](#)
- Consulta del índice [“Ease of Doing Business Rank” \(Doing Business\)](#)
- Consulta del Índice [“World Competitiveness Ranking” \(IMD\)](#)

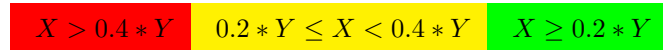
El panel de expertos decidió que la meta es que México se posicione dentro del 20% de los mejores lugares de la muestra total de países considerados en cada índice.

Indicador

El indicador será el ranking que toma México en los diferentes índices. Para tener consistencia con el resto de los temas de este semáforo sólo se reportará una luz. Se tomará la luz que provenga del índice que ha sido calculado más recientemente. El indicador se actualiza con cada publicación de los índices.

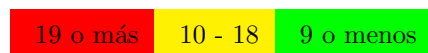
Color y flecha de tendencia

Rango de colores (X = posición en el ranking del indicador de competitividad más recientemente publicado, Y = tamaño de muestra del indicador de competitividad más recientemente publicado):

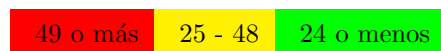


Considerando las muestras de los últimos índices publicados, estos serían los rangos de color de acuerdo al lugar obtenido en el ranking.

IMCO



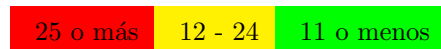
WEF



DB



IMD



Flechas de tendencia (se compara la posición del último índice publicado con respecto a la posición en el mismo índice en el periodo anterior)

Sentido del cambio en la posición del último índice publicado con respecto a la del año inmediato anterior.

- (+) Mejor posición
- (=) Misma posición
- (-) Peor posición

9. Fomento a las exportaciones

El fomento a las exportaciones se mide como la participación en las importaciones de Estados Unidos. Se utilizan las series originales del United States Census Bureau del Departamento de Comercio de EUA. Para fijar la meta se transformó linealmente la distribución normal de los valores de participación de las exportaciones de Estados Unidos de toda la muestra de forma que la media sea el máximo histórico, y se asumió que un valor por fuera de un intervalo de confianza del 95% es un valor extremo y por tanto, una meta ambiciosa.

Utilizando la serie del primer trimestre de 1987 a el último trimestre del 2012, siguiendo la definición estadística de “valores extremos” y asumiendo, “por la ley de los grandes números” una distribución normal, se considera arriba de la meta a todo valor por encima de 13%, que son dos desviaciones estándar arriba del máximo histórico de 12.4%.

Bienes mexicanos exportados a EEUU:

Fuente	United States Census Bureau
Ruta Temática	Foreign Trade >Imports
Unidad de Medida	Millones de dólares
Fecha Inicial	1985/01
Periodicidad	Mensual

Importaciones totales de EEUU:

Fuente	United States Census Bureau
Ruta Temática	Foreign Trade >Imports
Unidad de Medida	Millones de dólares
Fecha Inicial	1987/01
Periodicidad	Mensual

Indicador

La participación en las importaciones de EEUU se define como la razón de bienes mexicanos exportados a EEUU entre importaciones totales de EEUU.

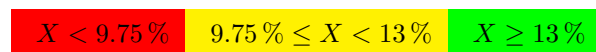
$$X_{T|A} = \frac{\text{Bienes mexicanos exportados a EEUU}_{T|A}}{\text{Importaciones totales de EEUU}_{T|A}}$$

donde x es la es la participación en las importaciones de EEUU en el trimestre T del año A.

Las series se actualizan mensualmente, pero el indicador se reporta trimestralmente con la actualización del último mes de cada trimestre de las series. Se reporta en porcentaje y con decimal. La participación en las importaciones de EEUU se puede calcular desde el primer trimestre de 1987 a la fecha, tiene un máximo histórico de 12.9%, un mínimo histórico de 4.8%, el promedio es 9.6% y la desviación estándar son 2.4 puntos porcentuales.

Color y flecha de tendencia

Rango de colores (X = participación en las importaciones de EEUU):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior.

- (+) Mayor a 0.01 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- 0.01 puntos porcentuales
- (-) Menor a -0.01 puntos porcentuales

10. Valor agregado

Para medir el valor agregado se utiliza la participación porcentual del valor agregado de exportación de la manufactura global en la producción manufacturera global.

Para fijar la meta se transformó linealmente la distribución normal de los valores de toda la muestra, y se estableció que el indicador estaría en amarillo a partir de 42%, es decir, si es mayor a un intervalo de confianza del 95% por arriba de la media histórica, la cual es 39% en la serie de 2003 a 2013.

Participación porcentual del valor agregado de exportación de la manufactura global en la producción manufacturera global:

Fuente	INEGI
Ruta Temática	Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2003-2013 Seriea naual VAEMG entre la producción manufacturera global constante, serie 2003-2013 (Nivel rama)
Unidad de Medida	Porcentaje
Fecha Inicial	2003
Periodicidad	Anual

Indicador:

El indicador es el valor agregado de exportación como porcentaje de la producción manufacturera global total. Este porcentaje es calculado y reportado por el INEGI, pero se puede construir de la siguiente manera:

$$X_A = \frac{\text{Valor agregado de exportación de la manufactura global}_A}{\text{Producción manufacturera global}_A}$$

donde X es el indicador de valor agregado y A es el año en curso.

El indicador se reporta anualmente. Se reporta en porcentaje y con un número decimal. Valor agregado se puede calcular de 2003 a la fecha, su máximo histórico es 42.5 %, el mínimo histórico es 36 %, el promedio es 39 % y la desviación estándar es 1.9 puntos porcentuales.

Color y flecha y tendencia

Rango de colores (X= valor agregado):



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del mes actual con respecto al mes inmediato anterior.

- (+) Mayor a .01 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- .01 puntos porcentuales
- (-) Menor a -.01 puntos porcentuales

11. Pobreza laboral

Se mide la pobreza laboral como el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria a partir de su ingreso laboral, usando la metodología del Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza por Intervalos de Salario, publicada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), y tomando como año base el 2010. Por decisión del consejo se definió que la meta es reducir el porcentaje de personas sin acceso a la canasta básica a la mitad, se toma como periodo base el cuarto trimestre del 2012. Para este período se tiene un porcentaje de 41.1 %, por lo que la meta es alcanzar el 20.5 %.

Fuente	CONEVAL
	Pobreza Laboral
Ruta Temática	Con las siguientes especificaciones: Índice de tendencia laboral de la pobreza>Programa de cálculo de ITLP
Unidad de Medida	Porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria a partir de su ingreso laboral
Fecha Inicial	2005/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

Para obtener el porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria a partir de su ingreso laboral se utiliza el programa de cálculo elaborado por CONEVAL, que utiliza las encuestas sociodemográficas de ocupación y empleo de la ENOE. El indicador se actualiza trimestralmente. Se reporta con un decimal. El indicador se puede calcular desde el primer trimestre del 2005 hasta la fecha, tiene un máximo de 42.9%, un mínimo histórico de 32.6%, el promedio es 37.8% y la desviación estándar son 3.1 puntos porcentuales.

Colores y flechas de tendencia

Rango de colores (X= porcentaje de la población que no puede adquirir la canasta alimentaria a partir de su ingreso laboral)

$X > 36\%$	$20.5\% < X \leq 36\%$	$X \leq 20.5\%$
------------	------------------------	-----------------

Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior. Refleja si el indicador mejoró o empeoró con respecto al periodo inmediato anterior.

- (-) Mayor a 0.1 puntos porcentuales
- (=) Entre +/-0.1 puntos porcentuales
- (+) Menor -0.1 puntos porcentuales

12. Estado de derecho

Estado de derecho se mide con la percepción de inseguridad de los especialistas del sector privado que son interrogados en la “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado” de Banco de México. En esta encuesta se les pregunta los factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en los próximos meses y el indicador toma el valor del porcentaje de respuestas que consideran que “problemas de seguridad pública es un obstáculo al crecimiento económico”. La meta es que el número de analistas que consideraran la seguridad pública un obstáculo al crecimiento sea menor al 5 % de las respuestas, dado que el rango de error de la encuesta es de más o menos 2 puntos porcentuales.

Porcentaje de respuestas: problemas de seguridad pública es un obstáculo al crecimiento

Fuente	Banco de México
	Banxico
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	En el informe “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en economía del sector privado” > En el Cuadro “Porcentaje de respuestas respecto a los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico en México”
Unidad de Medida	Porcentaje de respuestas
Fecha Inicial	1998/01
Periodicidad	Mensual

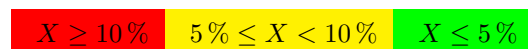
Indicador:

El indicador es el porcentaje de respuestas de los analistas que consideran que los problemas de seguridad pública es un obstáculo al crecimiento.

La encuesta se actualiza mensualmente. Se reporta en porcentaje y con un número decimal. El indicador se puede calcular desde enero de 1998 a la fecha, el máximo histórico es 28 %, el mínimo histórico es 0 %, el promedio es 8 % y la desviación estándar es 8 puntos porcentuales.

Colores y flechas de tendencia

Rango de colores ($X = \%$ respuestas: problemas de seguridad pública es un obstáculo al crecimiento)



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del mes actual con respecto al mes inmediato anterior. Refleja si el indicador mejoró o empeoró con respecto al periodo inmediato anterior.

- (-) Mayor a 1 punto porcentual
- (=) Entre +/- 1 punto porcentual
- (+) Menor a 1 punto porcentual

13. Acceso al capital

Para medir el acceso al capital se calcula el crédito como porcentaje del PIB. Con estadísticas del Banco de México se calcula el valor del crédito bancario y principales fuentes alternativas de endeudamiento del sector privado del país, considerando el total del (I) crédito al consumo, (II) crédito a la vivienda y (III) endeudamiento de empresas y personas físicas con actividad empresarial.

El crédito bancario proviene de la estadística de crédito por actividades de la banca comercial y de la banca de desarrollo publicadas por el Banco de México. El crédito incluye cartera vigente, vencida, redescontada, reestructurada en Unidades de Inversión (UDIS), y la asociada a programas del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), intereses devengados, vigentes y vencidos.

El endeudamiento no bancario tiene como fuentes de información la estadística de recursos y obligaciones de otros intermediarios no bancarios, que contiene a las sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles), uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje, sociedades financieras de objeto múltiple entidades reguladas (Sofomes E.R.), además de entidades de ahorro y crédito popular, que hasta

junio de 2009 contenía únicamente las cifras de sociedades de ahorro y préstamo (SAPs), a partir de septiembre de 2009 se le incorporaron las cifras de las sociedades financieras populares (Sofipos) y sociedades cooperativas de ahorro y préstamo (SCAP). También, se incluye la información de los balances contables consolidados de las empresas que reportan a la Bolsa Mexicana de Valores, así como la emisión de deuda de aquellas empresas que no cotizan en bolsa. En el caso de tiendas departamentales y otras entidades no bancarias, se incluye el financiamiento otorgado a través de sus propias tarjetas de crédito. Se considera también los saldos de la encuesta sobre pasivos contratados en el exterior por empresas privadas no financieras denominada *Outstanding Consolidated Claims on Mexico*.

Datos del Banco Mundial muestran que economías de medio ingreso otorgan crédito equivalente al 100 % de su PIB, por lo que la meta que se propone es del 100 %.

Crédito (monto endeudamiento I+II+III)

Fuente	Banco de México
	Financiamiento
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Financiamiento bancario y fuentes alternativas de endeudamiento > Financiamiento total al Sector Privado del país, bancario y otras fuentes > IV. Endeudamiento (I+II+III)
Unidad de Medida	Millones de pesos, saldos nominal
Fecha Inicial	1997/01
Periodicidad	Trimestral

Serie de Producto Interno Bruto a precios corrientes:

Fuente	INEGI
	BIE
	Con las siguientes especificaciones:
Ruta Temática	Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008 > Valores a precios corrientes > Producto interno bruto, a precios de mercado
Unidad de Medida	Millones de pesos a precios corrientes
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

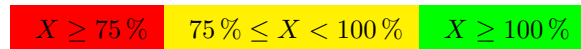
$$X_{T|A} = \frac{\text{Crédito}_{T|A}}{\text{PIB corriente trimestral}}$$

donde X es el crédito como porcentaje del PIB, T es el trimestre a analizar y A es el año en el curso. Crédito es la suma de crédito al consumo, crédito a la vivienda, y el endeudamiento de empresas y personas físicas con actividad empresarial.

El indicador se reporta trimestralmente. Se reporta en porcentaje y con un decimal. El acceso al capital se puede medir desde el primer trimestre de 1997 a la fecha, su máximo histórico es 46.6%, su mínimo histórico es 27.5%, el promedio es 34.8% y la desviación estándar es 4.8 puntos porcentuales.

Colores y flechas de tendencia

Rango de colores (X=crédito como porcentaje del PIB)



Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior.

- (+) Mayor a .01 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- .01 puntos porcentuales
- (-) Menor a -.01 puntos porcentuales

Otros indicadores propuestos:

Proporción de empresas que obtuvo financiamiento a través del sector bancario proveniente de la encuesta de evaluación coyuntural del mercado crediticio elaborada por Banco de México con una periodicidad trimestral.

La información está disponible en este link [Financiamiento Sector Bancario](#)

14. Deuda pública

La deuda pública se mide con la tasa de crecimiento de la deuda neta del sector público con respecto al mismo trimestre del año anterior. Para determinar el color del semáforo se compara el crecimiento de la deuda pública con el crecimiento del PIB corriente.

Deuda pública federal:

Fuente	SHCP
	Finanzas Públicas
Ruta Temática	Con las siguientes especificaciones: Saldos de la deuda del Sector Público Federal>Total de la Deuda>Neta(Pesos)
Unidad de Medida	Millones de pesos a precios corrientes
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Mensual

Serie de Producto Interno Bruto (PIB)a precios corrientes:

Fuente	INEGI
	BIE
Ruta Temática	Con las siguientes especificaciones: Cuentas nacionales > Producto interno bruto trimestral, base 2008> Valores a precios corrientes > Producto interno bruto, a precios de mercado
Unidad de Medida	Millones de pesos a precios corrientes
Fecha Inicial	1993/01
Periodicidad	Trimestral

Indicador

Se calcula la tasa anual de la deuda pública federal neta, se utiliza el saldo del último mes de cada trimestre.

$$X_{T|A} = \frac{\text{Deuda pública}_{T|A}}{\text{Deuda pública}_{T|A-1}} - 1$$

donde X es la tasa anual de la Deuda pública, T es el trimestre a analizar y A es el año en el curso.

El indicador se reporta trimestralmente con la actualización del PIB. Se reporta en porcentaje y con un decimal.El indicador se puede calcular desde el primer trimestre del 2007 a la fecha, el máximo histórico es 77.2 %, el mínimo histórico es -1.9 %, el promedio es 17.4 % y la desviación estándar es 20.8 puntos porcentuales.

Colores y flecha de tendencia

A partir de datos del PIB corriente se obtiene el crecimiento porcentual del PIB respecto al mismo trimestre del año anterior.

$$Z_{T|A} = \frac{\text{PIB corriente}_{T|A}}{\text{PIB corriente}_{T|A-1}} - 1$$

donde Z es la tasa anual del PIB corriente, T es el trimestre a analizar, A es el año en curso.

Rango de colores (X=tasa anual de deuda pública; Z=tasa anual del PIB)

$X > 2 * Z$	$Z < X < 2 * Z$	$X < Z$
-------------	-----------------	---------

Flechas de tendencia:

Sentido del cambio en el indicador del trimestre actual con respecto al trimestre inmediato anterior. Refleja si el indicador mejoró o empeoró con respecto al periodo inmediato anterior.

- (-) Mayor a .01 puntos porcentuales
- (=) Entre +/- .01 puntos porcentuales
- (+) Menor a -.01 puntos porcentuales